	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: : ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ - GRUPO ACADÉMICO – SECCIÓN RECURSOS EDUCATIVOS-BIBLIOTECA

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: 05 Año: 2023

CONTRATO N°. 014-07-J-EMAVI-GRUAC-2023

CONTRATISTA: Asociación Red Universitaria de Alta Velocidad del Valle del Cauca

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y TRES MILLONES SEIS CIENTOS MIL PESOS MCTE $ 33.600.000
FORMA DE PAGO: PAC MAYO 2023

FECHA FIRMA: 23 FEBRERO 2023

OBJETO DEL CONTRATO:

RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA (RUAV), PARA LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ".

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01

FECHA DE FIRMA: 26/04/2023

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: REDUCCIÓN DE PAC

VALOR FINAL DEL CONTRATO: $ 32.143.000
FORMA DE PAGO: PAC JUNIO 2023

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 06 DE MARZO de 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2023

Porcentaje Avance en tiempo: 20 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 20%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
ANA VIRGINIA QUINTERO QUITERO	REPRESENTANTE LEGAL RUAV	REPRESENTANTE LEGAL RUAV

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ___X___ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

Se realizo una modificación del contrato por reducción al contrato por cambio en el valor de la suscripción en donde ambas partes aceptaron, así mismo se modificó la fecha del pac para JUNIO.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X__. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ____ Sí _X___

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí _X____

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

_____
_____
_____
_____
_____

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Servicio	ACTIVIDAD
Salas Virtuales	Acceso a la comunidad académica a salas virtuales donde se deben poder organizar reuniones de hasta 50 participantes, interactuando como si estuvieran en un mismo lugar, con una conexión de alta calidad.
Streaming	Acceso a Transmisión de Eventos, conferencias y clases en tiempo real y de manera masiva. Se debe garantizar un link específico que permita compartir información con instituciones a nivel mundial. La administración de este servicio (creación de salas, transmisiones online) debe ser autónomo de la EMAVI. Las grabaciones de todos los eventos trasmitidos deberán ser colgados por defecto en la nube y en el equipo transmisor lo determinado y configurado por el software de trasmisión Live Producer.
Préstamo interbibliotecario	Disponibilidad de Material bibliográfico en cualquiera de las instituciones que conforman la red, sin ningún tipo de restricción. Bases de datos y libros físicos.
Google	Los servicios de Google se deben garantizar por medio del canal de datos y no por el internet comercial.
Cursos, talleres y capacitaciones exclusivos	Garantizar el acceso regional (Valle del Cauca) a las instituciones que permitan fortalecer los semilleros de investigación y recursos físicos para el ejercicio y beneficio de la comunidad académica de la EMAVI y de la región.
IP	Tener un pull mínimo de 12 direcciones IP públicas para el manejo de los servidores aplicaciones WEB.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

DOCUMENTOS DE PAGO PUBLICADOS EN LA PLATAFORMA SECOP II

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

A LA FECHA SE HAN VENIDO DESARROLLANDO TODOS LOS TRABAJOS DE MANERA PERMANENTE

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 DEBEN CUMPLIR CON:

Servicio	ACTIVIDAD
Salas Virtuales	Acceso a la comunidad académica a salas virtuales donde se deben poder organizar reuniones de hasta 50 participantes, interactuando como si estuvieran en un mismo lugar, con una conexión de alta calidad.
Streaming	Acceso a Transmisión de Eventos, conferencias y clases en tiempo real y de manera masiva. Se debe garantizar un link específico que permita compartir información con instituciones a nivel mundial. La administración de este servicio (creación de salas, transmisiones online) debe ser autónomo de la EMAVI. Las grabaciones de todos los eventos trasmitidos deberán ser colgados por defecto en la nube y en el equipo transmisor lo determinado y configurado por el software de trasmisión Live Producer.
Préstamo interbibliotecario	Disponibilidad de Material bibliográfico en cualquiera de las instituciones que conforman la red, sin ningún tipo de restricción. Bases de datos y libros físicos.
Google	Los servicios de Google se deben garantizar por medio del canal de datos y no por el internet comercial.
Cursos, talleres y capacitaciones exclusivos	Garantizar el acceso regional (Valle del Cauca) a las instituciones que permitan fortalecer los semilleros de investigación y recursos físicos para el ejercicio y beneficio de la comunidad académica de la EMAVI y de la región.

IP	Tener un pull mínimo de 12 direcciones IP públicas para el manejo de los servidores aplicaciones WEB.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: ___X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: **TE. GRAJALES CASTAÑEDA JECSER YESSID**

FIRMA: Jecser Grajales

C.C. No. 1.114.120.919

DEPENDENCIA: SERED

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		Publicada la Resolución 001 en el SECOP
2	Documentos soporte perfeccionamiento y	**X**		Esta perfeccionado y

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)			publicado
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas.	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		Publicada
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	**X**		Se esta tramitado el pago
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	**X**		Actualmente se está esperando el plazo máximo para presentar facturación, de lo contrario se procederá con el tema de reporte
12	Acta de liquidación del contrato o			NO HA FINALIZADO EL

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	constancia de no liquidación, según corresponda			CONTRATO.